

## **Comisión contra incremento primas Musa. Informe sobre asamblea celebrada el pasado 29 de mayo**

Con aforo completo del Salón de Actos del Consejo General de la Abogacía Española se celebró el 29 de mayo una asamblea informativa de colegiados y mutualistas de Musa en la que se debatió la grave situación creada al colectivo de mayores de 65 años por el desorbitado aumento de las primas adoptado con carácter unilateral por el Consejo de Administración de Musa y que ha supuesto entre un 150 a un 300% de prima más desde el mes de abril 2017.

Los asistentes a la asamblea manifestaron su profundo malestar e incluso indignación por este incremento y consideraron que la medida impuesta por dicho Consejo es contraria a todos los acuerdos de Juntas Generales celebradas en el Icam y asumidos por Musa cuando se constituyó y a todos los compromisos escritos y verbales posteriores en los que se aseguró que la actualización de primas no sería superior al IPC sanitario o al 5% anual y también es contrario a lo señalado en el plan 2016/2020 firmado por todos los Consejeros y comunicado en la memoria económica de 2015 y que proponía una subida del 5% para 2017 y 3% en años siguientes y que es la única comunicación fundada en estudios y cálculos técnico actuariales que han recibido.

En la asamblea se significó que dicho incremento ha sido impuesto al colectivo de mayor edad y más vulnerable y en muchos casos convierte en inaccesible la posibilidad de pago y genera situaciones de desamparo en mutualistas y sus familiares máxime cuando difícilmente serán aceptados en otra sociedad aseguradora. Y que la oferta de un nuevo producto denominado EOS para mayores con apariencia de ser más económico significaba, caso de aceptar esta nueva póliza, la renuncia a todos los derechos y compromisos adquiridos y además las actualizaciones de esta nueva póliza se efectuarían en base a la siniestralidad individual y a la frecuencia en el uso de los servicios y desaparece en el articulado de sus "condiciones generales" la obligación de comunicar al tomador los criterios para cualquier actualización -que si se contiene en las condiciones generales de la Póliza de Musa del colectivo proveniente del Icam, por lo que podría considerarse aún más opaca y más gravosa.

Además se consideró que el incremento ha sido efectuado sin comunicación previa de cálculos o informes actuariales que precisaran la necesidad de tal incremento sólo para los tramos de edad de los más mayores ni los criterios para la disminución hasta la mitad del precio de su prima a otros tramos de edad ni los criterios para aplicar bonificaciones, todo ello contrario a lo dispuesto en el articulado de la póliza suscrita por los provenientes del antiguo servicio médico. Se puso de relieve que las protestas individuales al

servicio de atención al cliente o al defensor del cliente reclamando esta imprescindible información han sido rechazadas.

Se indicó que el incremento tampoco ha sido sometido a consideración de una asamblea de mutualistas.

Fueron evidenciadas la evolución negativa y las pérdidas de Musa durante los ejercicios 2014 y 2015 por inversiones financieras fallidas y mala gestión con incumplimiento de las promesas de viabilidad que habían venido comunicando y actuando con opacidad y se debatió sobre el sombrío panorama de Musa y del patrimonio que le fue cedido.

Los asistentes al acto han solicitado la inmediata divulgación del texto del convenio firmado entre el Presidente del Consejo de Administración de Musa y la Decana del Icam en el mes de marzo de 2014 y que aún permanece secreto y pudiera afectar a los derechos adquiridos por colegiados y mutualistas y al patrimonio cedido en su día por el Icam (6.000.000 euros, además una cartera de clientes de 40.000 colegiados ) que lo es de todos los colegiados y constituye el fondo mutual aunque hoy ha decrecido notablemente por las pérdidas de Musa durante varios ejercicios.

Algunos asistentes propusieron que el Icam -también mutualista y que ve también aumentadas las primas de las pólizas suscritas con Musa para el colectivo de colegiados con más de 50 años de colegiación a 31/12/2013 y la de empleados del Colegio y sus familiares y que suponen un gasto cercano al 1.000.000 euros anuales que pagamos todos los colegiados- vele por el patrimonio cedido y, en defensa de colegiados y mutualistas, debiera ponerse al frente de las reclamaciones a Musa.

Otros asistentes propusieron el inicio de requerimientos y acciones legales en los ámbitos civil, de seguros, penal, de consumidores y usuarios, mercantil, etc.

Otros asistentes propusieron el estudio comparativo de otros colectivos profesionales en otras sociedades aseguradoras y las ofertas que habían recibido para el supuesto de no reconsideración del aumento de primas por Musa o posible inviabilidad de ésta.

La Comisión tomó nota de las propuestas para iniciar la creación de comisiones en todas las áreas señaladas y presentó dos escritos que fueron firmados por una gran mayoría de los asistentes dirigidos al **Servicio de Atención al cliente de Musa** (que fue presentado el 30/5/2017) y en **solicitud de una Asamblea General Extraordinaria de Mutualistas** que se seguirá distribuyendo y difundiendo para alcanzar el número de firmas necesario y solicitando para ello la colaboración de todos los afectados y quienes apoyen esta iniciativa.

Se adjunta con este escrito ambos documentos junto a **modelo de pliego de firmas** para difusión y recogida de firmas para convocatoria asamblea extraordinaria Musa.

La Comisión presentará escrito al Icam recabando más información relacionada con los acuerdos y pólizas suscritas con Musa y los gastos que han originado.

**La Comisión intentará convocar a una nueva asamblea para mediados de este mes de junio y solicitará al Icam el Salón de Actos para la misma.**

Si deseáis poneros en contacto con cualquiera de los miembros de la comisión nuestros correos electrónicos son: [rifemo@icam.es](mailto:rifemo@icam.es), [angela@angelacerrillosasociados.com](mailto:angela@angelacerrillosasociados.com), [mdelarocha@abogadosprado26.com](mailto:mdelarocha@abogadosprado26.com), [luisfigueroa@icam.es](mailto:luisfigueroa@icam.es), [igarcia@montesquinza.e.telefonica.net](mailto:igarcia@montesquinza.e.telefonica.net), [pfeced@telefonica.net](mailto:pfeced@telefonica.net), [lolafdez@icam.es](mailto:lolafdez@icam.es), [diazbarbero@icam.es](mailto:diazbarbero@icam.es)

Un saludo a todos

La Comisión contra el incremento de primas por Musa